C I R C U L A R DESAJCAC25-31

Fecha: 2 de julio de 2025

Para: **DEPENDENCIAS JUDICIALES**

De: HERNANDO DARIO SIERRA PORTO

Asunto: *"CIRCULAR FUMIGACION VIERNES 04 DE JULIO DE 2025."*

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito informarles que, a las siguientes sedes, se les realizará el servicio de control de plagas, a través de la empresa FUMICALI S.A.S, el viernes 04 de julio de 2025:

| SEDE | UBICACION | SERVICIOS | FECHA | HORA |
|---|---|---|---|---|
| ANTIGUO EDIFICIO TELECARTEGENA | Centro, Sector La Matuna Av. Daniel Lemaitre Calle 32 No. 10- 129, Cartagena de Indias D.T.H y C. | Control Plagas | 04-07-2025 | 4 PM a 5 PM |
| EDIFICIO CAJANAL | Centro sector la Matuna, plazoleta Telecom , carera 11 No. 32ª-62 | Control Plagas | 04-07-2025 | 4 PM a 5 PM |
| EDIFICIO ALMIRANTE | Centro Sector La Matuna. Carrera 10 B No. 32 C- 14 en la ciudad de Cartagena de Indias D.T. y C. | Control Plagas | 04-07-2025 | 4 PM a 5 PM |
| EDIFICIO BANCO DEL ESTADO | Centro Sector La Matuna, Edificio Banco del Estado primer piso. | Control Plagas | 04-07-2025 | 4 PM a 5 PM |

Para llevar a cabo lo anterior se debe tener en cuenta lo siguiente:

1. Escoger un funcionario designado, el cual deberá esperar desde las 4:00 pm a 5:00 pm a que llegue le personal a realizar el procedimiento en su despacho y/o área de trabajo.
2. Mientras se esté ejecutando el procedimiento no podrá haber funcionarios dentro del despacho y/o área de trabajo laborando, es decir la persona designada deberá salir

antes de iniciar con el procedimiento y esperar por fuera a que se termine el mismo; luego de esto solo deberá cerrar el despacho;

3. De no encontrarse alguna persona al momento de prestar el servicio en las oficinas y/o despachos daremos por entendido que de forma voluntaria deciden que ese espacio no sea intervenido.

Agradecemos su atención y quedamos atento a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,



**HERNANDO DARIO SIERRA PORTO**
Director

HDSP/MCR